



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1564

ACOLLA: POLICIA CAPTURA A SUJETO QUE CONTABA CON REQUISITORIA POR FABRICACION, SUMINISTRO O TENENCIA DE MATERIALES PELIGROSOS Y RESIDUOS PELIGROSOS

- Solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal - Tarma.

Durante un operativo policial de control de identidad y requisitorias, personal de la comisaría de Acolla, capturó a un requisitoriado por el delito de fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos y residuos peligrosos, realizado por inmediaciones de la Avenida. Huáscar S/N- frontis de la Comisaria del sector.

En el lugar previamente mencionado, los agentes del orden intervinieron a Carlos H.I, de 45 años de edad; al verificar sus datos en el Sistema Información Policial, registró requisitoria vigente por el delito de fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos y residuos peligrosos, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal - Tarma, desde el 10 de agosto del 2024.

En coordinación con el representante del Ministerio Público, el intervenido fue puesto a disposición a la Unidad Especializada, para la diligencias correspondientes.

Huancayo, 10 de setiembre del 2024

/ayrt
09.33

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com

vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1564



Síguenos en:



Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe